

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes. 1 peseta
 Id. id. por trimestre. 2'50 »
 Fuera de la capital, un trimestre. 3 »
 En el Extranjero, un trimestre. 5 »
 Números sueltos 10 céntimos.
 Se reciben anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

CARTA PASTORAL COLECTIVA

de los Obispos de la provincia eclesiástica tarraconense.

(Conclusión)

Mas para que Jesucristo reine en nuestra sociedad, es preciso que se destierre de ella el más horrendo, más criminal y más satánico de todos los vicios, la blasfemia, que tanto deshonra una parte de nuestro pueblo catalán. La blasfemia, según Santo Tomás, es un pecado contra la fe, porque es una afrenta é irrisión de la Bondad divina (1), es una especie de apostasía, hija de la soberbia, porque por ella se levanta el hombre contra Dios, negándole el honor que le es debido (2), es más grave que el homicidio, porque es como una saeta lanzada directamente contra el mismo Dios cuyo honor pretende quitarle, al paso que el homicidio solamente se dirige contra el hombre, (3). Si consultamos á S. Gerónimo, nos enseña que nada hay mas horrible que la blasfemia, y que todo pecado en su comparación es menos grave, por cuanto importa un insulto y un desafío al mismo Dios (4); S. Juan Crisóstomo escribe, que es la mayor de las impiedades (5); San Gregorio Nazianceno, que el blasfemo es peor que un Gentil (6), y S. Agustín llega á decir, que es más enorme el pecado de los que blasfeman de Cristo glorioso y triunfante en el cielo, que el de los judíos que le crucificaron en carne mortal aquí en la tierra (7).

Mas tampoco reinará Cristo en aquella sociedad en la cual no se guardan ni santifican los días del Señor. Trabajad, por consiguiente, con todo empeño para que sea por todos observado con entera exactitud el precepto de la santificación de los domingos y demás días festivos. La misma razón natural enseña al hombre que es muy justo rendir á Dios un tributo de obsequio, amor y veneración, ofreciéndole una parte del tiempo, don precioso, que hemos recibido de su divina largueza; y la Iglesia, al determinar el tiempo, modo y forma de este obsequio que debemos á Dios, nos pone á la vista los graves motivos que nos obligan á la observancia de tan saludable mandamiento. Porque, así como en la ley primitiva las fiestas inculcaban al hombre la idea de un Dios criador del mundo, y en la de Moisés la de Dios Legislador y Protector de su pueblo escogido; así en la ley de gracia, sustituido el sábado por el domingo, para honrar el día de la Resurrección de Cristo Nuestro Señor y de la Venida del Espíritu Santo, ha querido Dios revelar sus altos designios, haciendo que brillase como un monumento eterno, que recuerde á todos los hombres, no solo los beneficios de la creación y gobierno del mundo, sino tambien de un modo especialísimo los de la redención. De manera que la santificación de las fiestas es por parte del pueblo cristiano, no solo un acto público de fe y de sumisión al soberano dominio de Aquel que es el Señor de todas las cosas; sino también un acto de adoración de los divinos Misterios de nuestra santa Religión, y un tributo de acción de gracias por los inmensos beneficios

que hemos recibido de la Bondad infinita; cuando al contrario, la infracción de este soberano precepto, sobre todo cuando se hace con menosprecio de la ley, es una especie de apostasía, que revela un espíritu de independencia, como de quien no reconoce en Dios el derecho soberano de reservarse un día para que se dedique á su mayor honra y gloria: es una especie de impiedad y de insulto á Dios y á su santa Iglesia, como de quien quisiera que se borrara de entre los hombres el culto que se tributa á la Divinidad. *Dixerunt in corde suo cognatio eorum simul, quiescere faciamus omnes dies festos Dei a terra* (1).

Procurad, repetimos, que se observen los días festivos y que se observen según su letra y espíritu; no sea que el Señor deba decir de los cristianos lo que decía de su pueblo por el Profeta Isaías: *en vuestras asambleas reina la iniquidad; vuestras calendas y vuestras solemnidades son odiosas á mi corazón; las tengo aborrecidas, cansado estoy de aguantarlas* (2). Queremos decir: que no solo habeis de absteneros del trabajo corporal, como un culto externo que ofreceis á Dios en los días festivos; sino que habeis de santificarlos además, asistiendo devotamente á la santa Misa, oyendo humildemente la Divina palabra para instruirnos en los misterios y preceptos de nuestra santa Religión y practicando otros actos positivos del culto divino; seguros de que, como nos enseñan los santos Padres y Doctores, no se conforma con el espíritu de la Iglesia, el que pasa todo el día en la ociosidad, ó, lo que fuera todavía peor, en obras pecaminosas y diversiones mundanales. *Adictos al sábado carnal*, dice de los judíos San Agustín, *se privaban de los trabajos corporales; pero se servían de los sábados para entregarse á sus diversiones criminales* (3); y dirigiéndose á los cristianos afirmaba terminantemente: *no creais que se os han prohibido las ocupaciones serviles, para que tengais más tiempo de discurrir en vanas puerilidades; sino para que tengais más tiempo de orar* (4).

Bien quisiéramos, amados Hermanos é Hijos en Cristo, hablaros, si quiera brevísimamente, de otros importantes preceptos de las leyes divinas y eclesiásticas; porque contra muchos de ellos se cometen gravísimos abusos en nuestros desgraciados días; pero comprendemos que no es posible decirlo todo en una Carta Pastoral, y se nos hace preciso ya dar término á la misma. Nos hemos ocupado en particular de la blasfemia por la gravedad excepcional de ese horrendo crimen que tanto abunda en Cataluña; y hemos discurrido también, aunque muy brevemente, sobre la santificación de los días festivos; porque, sin que pretendamos que sea menor la importancia de los demás preceptos, entendemos, que la falta de observancia de las fiestas sea por ventura la causa principal de la inobservancia que lamentamos respecto de las leyes divinas y eclesiásticas en general; y abrigamos la íntima convicción de que se habría dado un gran paso en la regeneración espiritual de los individuos y de las familias, y aún de los pueblos mismos, si se lograra que se guardase debidamente aquel precepto. Porque santificados así los días festivos, oírían los fieles la Divina palabra y comprenderían que es gravemente prohibida la asistencia á esos

espectáculos inmundos y escandalosos que corrompen las inteligencias y los corazones de los espectadores; que no es lícito concurrir á ciertos bailes y otras diversiones que son un incentivo de la concupiscencia que arrastra indefectiblemente al pecado; comprenderían los padres los deberes que tienen para con sus hijos, como comprenderían éstos los que tienen para con sus padres; los amos sabrían como deben tratar y vigilar á sus criados, y éstos como deben corresponder á sus amos; el rico conocería el uso que debe hacer de sus riquezas, y el pobre como debe sobrellevar la desgracia: en una palabra, se instruirían todos en sus deberes religiosos y en las verdades saludables de nuestra santa Religión, cuya ignorancia en la mayor parte de los cristianos influye sin duda poderosamente en esta vida de indiferencia y de relajación que se nota en todas las clases sociales.

Si se santificaran debidamente las fiestas, los mismos actos de piedad predispondrían los corazones para amar la virtud y abrirse á la influencia de la gracia divina, y no sentirían muchos este tedio y disgusto para las cosas que interesan al culto de Dios y á la santificación y salvación del alma. Porque desengañémonos, amados Hermanos é Hijos en Cristo, el gusto y suavidad de las cosas divinas no se siente, si se vive separado de ellas. *Gustate et videte*, dice el Señor en la Sagrada Escritura (1): *no percibe las cosas del espíritu el que vive una vida puramente animal y terrena* (2). El trato con Dios por medio de las prácticas piadosas y la cooperación á la gracia, llevaría consigo el amor á los divinos misterios, el respeto á los santos Sacramentos, el horror al pecado, y el temor de los juicios de Dios; en una palabra, se amaría más á Dios, porque se le conocería más; y amándose más á Dios, crecería en las almas y se purificaría el amor al prójimo: que ya sabeis, que son el amor á Dios y al prójimo dos actos de una misma virtud, de la virtud de la caridad, que se perfecciona, por decirlo así, y se completa el uno al otro.

Y no es temerario esperar, que de este amor mútuo por el cual, dice Jesucristo, *que se distinguirán sus discípulos de los que no lo son* (3), resultaría que se disminuyera ese número fabuloso de crímenes que aparecen en las estadísticas oficiales que tanto deshonran al pueblo cristiano, esos frecuentes suicidios, esos abominables desafíos que para vergüenza nuestra han dado en llamar lances de honor; esos divorcios no sancionados por la autoridad de la Iglesia tan contrarios á la santidad del matrimonio, esos contratos usurarios que son la ruina de tantas familias, esos tratos y negocios mercantiles en los que solo preside la astucia y la mala fe, esas quiebras fraudulentas que arrastran en pos de sí colosales fortunas, esos atentados contra la propiedad de que nos dan cuenta cada día los periódicos que llegan á poner horror y espanto . . . en fin: que se restablecería el espíritu religioso, y con el espíritu religioso el imperio de la ley, y con el imperio de la ley el reino de Dios y su justicia, y con el reino de Dios y su justicia se nos darían todas las demás cosas por añadidura (4), como se nos tiene prometido.

Venid, pues, todos en busca de la

Iglesia; y amadla como Madre, oídla como Maestra, y obedecedla como Legisladora; y cesará ese malestar público que se hace sentir en todas partes y es como triste presagio de funestas eventualidades; y renacerá la paz en los corazones, la alegría en las familias, y la prosperidad en los pueblos; y el Señor dejará caer de sus manos el azote de tantas calamidades públicas, de tantas inundaciones, terremotos, epidemias, y tan diversas enfermedades de los animales y de las plantas con que nos castiga; y volverán á florecer días de más tranquilidad y de mayor ventura, según lo habia prometido el Señor á su pueblo con estas tan consoladoras palabras: *Yo soy el Señor Dios vuestro. Guardad mis sábados y tened profundo respeto á mi Santuario. Yo el Señor. Si seguís mis preceptos, y observais mis mandatos y los cumplís, os enviaré lluvias á sus tiempos y la tierra producirá sus granos, y estarán los árboles cargados de frutos. Y con tanta abundancia, que la trilla de las mieses alcanzará la vendimia, y la vendimia la sementera, y comereis vuestro pan en hartura, y habitareis en vuestra tierra sin temor ninguno. Haré que reine la paz en vuestros confines. Dormireis y no habrá quien os espante. . . . Echaré sobre vosotros una mirada benigna y os haré crecer, y seréis multiplicados, y confirmaré mi alianza con vosotros. . . . Fijaré mi Tabernáculo en medio de vosotros y no os deschará mi alma. Andaré entre vosotros y seré vuestro Dios y vosotros sereis el pueblo mio* (1).

Quiera el Señor que se realicen en nuestra amada Cataluña y en toda España, estas hermosísimas y halagüeñas promesas, como fruto del retorno de todos á nuestras antiguas tradiciones religiosas y como augurio de la paz y ventura inmortal con que seremos coronados en la gloria; en prenda de la cual os damos nuestra Bendición Pastoral, en Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Palacio Arzobispal de Tarragona á 24 Noviembre 1892, fiesta de la Presentación de María Santísima.—† TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.—† TOMÁS, Obispo de Gerona.—† SALVADOR, Obispo de Urgel.—† JAIME, Obispo de Barcelona.—† FRANCISCO, Obispo de Tortosa.—† JOSÉ, Obispo de Vich Ad. A. de Solsona.—† JOSÉ, Obispo de Lérida.

Advertencia importante

Como acaban de ver nuestros lectores, ha terminado hoy la publicación en EL BALUARTE, de la importante Carta Pastoral Colectiva de los Rmos. Prelados de la provincia Tarraconense. No hemos nosotros de comentarla, sino acatarla y ajustar á ella nuestra conducta privada y pública. Por nuestra parte, como diocesanos y como escritores públicos, con la ayuda de Dios, como prometimos en el número 4.º, á ella ajustaremos nuestra conducta. Y si un día (Dios no lo permita) nos

(1) S. Thom. II, II, q. XIII, art. 1.
 (2) S. Thom. II, II, q. CLVIII, art. 7, ad 1.
 (3) S. Ibd. II, II, q. XIII, art. 3, ad 1.
 (4) S. Hieron., in Isai. XVIII.
 (5) S. Chrisost. serm. I ad popul.
 (6) S. Greg. Nazian. Orat. 40.
 (7) S. Aug. in cap. XXVI, Matth.

(1) Psalm. LXXIII, 8.
 (2) Isai. I, 13, 14.
 (3) S. August. in Psalm. XCI, núm. 2.
 (4) S. August. serm. I, in Vig. Ascens. Dom.

(1) Psalm. XXXIII, 8.
 (2) I. Corint. II, 14.
 (3) Joan. XIII, 35.
 (4) Matth. VI, 33.

(1) Levit. XXVI, 1-12.

desviásemos de ella, esperamos de la amabilidad de nuestro celoso Pastor nos avisará y señalará la senda por la cual se vuelve al camino real.

Reanudaremos ahora la interrumpida publicación de los documentos del otro Jefe, del Sr. Duque de Madrid.

Continuando cronológicamente los que á nuestro entender pueden interesar á nuestros suscritores, en el número próximo se insertarán los documentos relativos á la importante cuestión que dió origen á las discordias que se introdujeron en nuestro campo y que posteriormente motivó que de un partido se hicieran dos.

Dios, que lee en lo más recóndito de nuestra conciencia, sabe que en esto no nos guía ninguna idea de odio ni de rencor. Si queda todavía por ahí algún necedalista de buena fe, léalos con calma y detención, compare los manifiestos ya publicados con los que ahora seguirán, axamine atentamente si ha ó no ha variado D. Carlos; y si desapasionadamente mirada la cuestión, ve que *El Siglo Futuro*, de etapa en etapa, insensiblemente, sin que se apercibiera, desde el polo Norte lo ha llevado al polo Sud, no debe tener reparo en confesarlo, entre otras razones por la que nos da el Espíritu Santo cuando nos dice que *de hombres es el errar*... y no terminamos la frase porque no se tome en mal sentido.

Aun cuando los documentos que se insertarán en el número próximo no vengan firmados por D. Carlos, como verán nuestros lectores tienen el mismo valor que si fuesen suyos, ó por mejor decir verán que suyos son.

El Baluarte y el integrismo.

Un pequeño artículo suelto que publicamos en nuestro número 2 empezaba así:

«Pareciéndonos que no es la Iglesia quien menor interés debe tomarse para que prospere nuestra humilde publicación, mandamos el número anterior á todos los señores párrocos del Obispado.»

Del mismo modo que nosotros debe de haberlo comprendido la generalidad del clero, puesto que el número de los sacerdotes que se han suscrito á EL BALUARTE es muy crecido, y cada día se van recibiendo las suscripciones de otros.

Por supuesto que la mayoría de estos interpreta el significado de la palabra *tradicionalista* en su genuino significado de *carlista*; por manera que, fuese quien fuese, el que dijo en nuestro colega local *El Independiente* que nuestro periódico no debe llamarse tradicionalista sino carlista, dijo una vulgaridad, puesto que las dos palabras son poco menos que sinónimas.

Y decimos la mayoría y no la totalidad, porque son suscritores de EL

BALUARTE algunos sacerdotes que hasta ahora habían militado en las filas del integrismo, y sabemos de uno de los más acérrimos que, sin estar suscrito á EL BALUARTE, lo lee y que se va aficionando á él.

Es de suponer que esto último lo saben mejor que nosotros los integristas de Gerona, los redactores del difunto *Integrista*, que nació publicándose en Gerona y murió publicándose en La Bisbal.

Así, y sólo así, nos explicamos que, habiéndose negado *El Semanario de Figueras* á establecer el cambio y habiéndolo suspendido *El Diario Catalán* desde que se copió en EL BALUARTE cierta correspondencia de Cardona, pareciera anteayer el último por nuestra Redacción.

En verdad su presencia nos sorprendió. Dimos por el una ojeada, como diría nuestro Gerión, y topamos con tres sueltitos, el primero de los cuales venía encabezado con las siguientes palabras.... (Al llegar aquí se nos dice que también *El Semanario de Figueras* se ocupa de nosotros).

Pués, como íbamos diciendo, el suelto de *El Diario Catalán* viene encabezado con estas palabras:

«Algunos párrafos del artículo del género cómico-carlista, titulado *Política de atracción*, que publica EL BALUARTE.»

Y en efecto copia, no párrafos, sino pedacitos truncados de nuestro artículo, lo mismo, mismísimo que hacía *El Integrista* cuatro años atrás con nuestros humildes escritos que salían á luz en el periódico *La Voz Ampuranesa*, que se publicaba en Figueras. De modo y de manera que el suelto en cuestión parece que ha salido de la misma fábrica *Gou y Fabrellas*, ó sea *El Integrista*.

Sean estos señores, sean otros los colaboradores de Gerona á *El Diario Catalán*, hemos de decirles que, así como cuatro años atrás hicimos muy poco caso de sus niñadas, ahora estamos resueltos á hacer todavía menos. Hoy les contestamos por cortesía, porque lo cortés no quita á lo valiente; pero en adelante, si no cambian de sistema, haremos de sus escritos el mismo caso que si se tratara de las coplas de Calainos.

El segundo suelto empieza así:

«Un carlista de buena fe, especie rara de la que restan todavía algunos ejemplares, para honor de la fauna lealista, dejó el día de Reyes en la ventana del candoroso director de EL BALUARTE, que es el autor de los recortes que preceden, una edificante cartita que publica EL BALUARTE y de la que cortamos los siguientes párrafos:»

Y copia en efecto algunos párrafos, encabezados con los lemas siguientes: *Bellas disposiciones*.—*Erizos carlistas*.—*Creyente y Poeta*.—*Un pensamiento... ajeno*.—*Al maestro cuchillada*.—*«Solvuntur difficultates»*.—*Una pregunta*.—*Ni que fuera integrista*.—*Usted dirá...*.—*Epifonema*.—*Lo que ha de hacer el carlismo*.—*Que empiece*.—*Epilogo*.

Y por último la firma *Un hombre de bien*.

¿No es verdad, señores lectores de EL BALUARTE, que es agudo, muy agudo el caballero? ¡Vaya si lo es!

A todo esto nosotros por nuestra

parte sólo diremos que no sabemos si *el hombre de bien* es ó no es integrista. El es un sacerdote que está al frente de una parroquia, y nos asegura que podemos fiarnos de él. Certo que su lenguaje se parece al de los integristas, lo cual ha motivado que la mayoría de los lectores de EL BALUARTE en Gerona haya creído que en realidad lo es. Nosotros suspendemos el juicio, inclinándonos á creer que no es integrista.

Desde su última carta del 16, no nos ha escrito más. El dirá si quiere lo que es. Nosotros opinamos que es carlista, y que su objeto fué aparentar integrismo para dar ocasión á que nosotros refutáramos sus teorías. Si tal hizo, no calculó el alcance del contenido de su segundo artículo, y no previó que, tal como venía, de ninguna manera se podía insertar en nuestro periódico.

Pero si se puede dudar del integrismo de *Un hombre de bien*, no así del que remitió el suelto á *El Diario Catalán*, pues lleva impresa la marca de fábrica, su buena fe. Constándole que lo que dijimos de que *sería cuestión de entablar una polémica á toda luces infructuosa, y lo de lógico é ilógico*, se refería al artículo que no se insertó, hace creer á sus lectores que se refería al por él extractado.

De lo expuesto, claramente se deduce que maldita la gracia que ha hecho á los integristas de por acá la aparición de EL BALUARTE. Ya empezó á verse en la acogida que mereció al señor cura párroco de Marras el primer número. Vino luego la conspiración del silencio, como diría *El Siglo Futuro*. Pero al ver que los sacerdotes integristas van desertando, se ven precisados á variar de táctica, la cual, Dios mediante, les producirá el mismo resultado que el silencio, si es que no se lo acarrea peor, tanto si lo toman en broma como si lo toman en serio. Si lo primero, porque el sistema está ya gastado; y si lo segundo, porque les falta la razón, y no podrán engañar á los incautos.

PUNTADAS

En su último número *El Independiente* ó mejor el articulista del *Independiente* (lo cual no es lo mismo) dice, tratando de la presentación del Sr. Fabra para la Capital, que «el partido liberal de Gerona ha respirado al unísono, en este sentido.»

Y como esto lo dice después del concepto emitido por *El Globo* de que «la política liberal es una é indivisible etc. etc.» y después de convenir en que al gobierno toca disciplinar las masas del partido, mientras que á ellos (á las masas será) la obediencia los ha de llevar siempre á las urnas dispuestos á servir al partido en que militan, *vuelta la cara á toda conveniencia propia*; queremos suponer que el respirar al unísono del partido liberal de Gerona en este sentido, expresa que tras de la designación invariable del Gobierno respecto de su candidato, ha venido la comisión completa de las masas, *vuelta la cara á toda conveniencia propia* acatando las órdenes del mismo Gobierno.

Pero, miren ustedes que para asegurar esto un liberal, después de lo

que hemos visto y oído en Gerona de lo que estamos viendo y oyendo.... son necesarias más que reglas agallas!

Lo que está fuera de duda es que el tal articulista del *Independiente* tiene una virtud plasmante, que diría Valera, pero estupenda. Si, por que la verdad es que eso de saber convertir una olla de grillos como podría llamarse á la camada liberal de Gerona en una especie de prototipo de unidad y de abnegación personal, tiene tres pares de bemoles.

A pesar de todo lo que se quiere aparentar, nosotros seguiremos creyendo por ahora que si alguno de los pretendientes fusionistas para la Capital se retira, no será eso debido á la tan cacareada disciplina liberal, sino más bien á la convicción que adquiere el tal de que es necesario darle al diablo el hato y el garabato.

Esto es lo que salta á la vista á cualquiera que no haga alarde de estar soñando, porque lo del *cor unum et anima una*, aquí no cuele.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL BALUARTE

Sr. Director de EL BALUARTE.

Apreciado señor: Con asombrosa rapidez va cundiendo entre los católicos de verdad, entre los verdaderos amantes de la religión, la idea ya llevada á cabo en las esferas eclesiásticas, de hacer llegar la voz de protesta hasta las que, debiendo conservar la integridad de las leyes que nos rigen, siquiera hayan sido arbitrarias é inspiradas por el espíritu de maldad, nos amenazan con inculcarlas y pisotear de esta manera las arraigadas creencias del pueblo Español. Dado que fué el ejemplo por parte de los que velan más de cerca para mantener incólumes los sagrados derechos de Dios, á él correspondieron fielmente y en primera línea las ilustres damas de Madrid, y si tal gala de firmeza de carácter quiso hacer el sexo débil, ¿qué no se debía esperar del sexo fuerte? Por su parte, los estudiantes de la católica Universidad de Barcelona no quieren ocupar el último puesto en tan honrosa campaña, y han redactado una exposición protesta, seguida de centenares de firmas, cuya larga serie no está terminada todavía; y, de paso sea dicho, se perdieron en el vacío los esfuerzos de media docena de incrédulos, los cuales más por espíritu de exhibición que por convicciones propias, y secundados por la hez de la prensa Barcelonesa, quisieron oponerse al plan que pronto será llevado á cabo. Querían demostrar que el espíritu anticatólico reinaba en la Universidad, y han evidenciado todo lo contrario; patentizando á la faz de todos ser *infinito* (negativo) el número que entre ellos cuenta la incredulidad.

Veremos ahora quien sigue á los estudiantes de Barcelona en orden de actividad, siempre útil y necesaria en semejantes ocasiones; pues aunque al final no se obtuviese lo que de derecho nos corresponde, daremos á entender á muchos despotas gobernantes, que España es católica de veras, decidida y dispuesta siempre á hacerse respetar en adelante con otro género de argumentos más contundentes, ya que por lo visto no sirven los escritos y los de palabra.

A. P. C.

Barcelona 24 de Enero de 1893.

CRONICA ELECTORAL.

Nuestro compañero *El Toledano* hace las siguientes preguntas:

«¿Qué pasa entre los fusionistas de Toledo? ¿Por qué unos desechan la candidatura del Sr. Morales y otros la defienden como gato panza arriba?»

«Es verdad que á cierta comisión que fué días atrás á Madrid, el Sr. Sagasta la echó de su casa á cajas destempladas?»

«Es cierto que el Sr. Sagasta prefiere el Sr. Morales, al hijo de D. Venancio?»

Y en otra parte dice:

«Aun no asamos y ya pringamos.

Preocupan al Sr. Sagasta las disidencias que empiezan á introducirse en las filas fusionistas.

Ya no son sólo en Valencia donde aquellas han asomado la oreja, si que también en Madrid y entre los más íntimos y los que más en contacto están con el jefe.»

Por lo visto ya no es sólo en Gerona donde los fusionistas no se entienden. En esta andan á la greña los amigos del Sr. Fabra y los idem del Sr. Quintana, sobre quien ha de ser el candidato por la capital. Y á esta Babel ayuda no poco la política de ancha base de *La Lucha*, que aboga por la unión de todos los hombres de buena voluntad y que solo aspiran al bien del país, ¡Cómo si el liberalismo produjera frutos de esta especie en ninguna parte!

A última hora parece que se han unido, pero observamos que uno de nuestros colegas de Gerona habla de la unión de una manera muy fria.

—Hablando *El Resumen* de los candidatos de la Coruña dice:

«El pobrecito del gobernador de la Coruña no lleva suspendidos más que 51 Ayuntamientos: 33, so pretexto de restablecer la legalidad municipal, y 18 por necesidad de alterarla.»

Crónica local y provincial

Los partidos republicanos coaligados han publicado ya su minifiesto, y en él se consigna que todos sus elementos trabajarán por todos los medios para la consecución del triunfo de la República.

—En la noche del 25 al 26 se comió en Figueras un robo sacrilego, en la capilla de los Dolores.

Los ladrones se llevaron dos cálices de plata dorados y diez pesetas en metálico.

Se encontraron revueltos los armarios y cómodas, abierto el sacrario mayor y roto el cuadro móvil del camarín.

Se ve que buscaban la custodia, que estaba en una cómoda, que afortunadamente no registraron.

—El Ayuntamiento ha acordado levantar en la plaza del Marqués de Camps una columna que al propio tiempo sirva de fuente pública para adorno de aquella plaza.

—Las acacias del paseo de la Rambla están sufriendo una poda radical, al objeto de curarles de la enfermedad que hace tiempo las consume.

—*El Independiente*, hablando *ex cathedra*, afirma que el candidato oficial fusionista por Gerona es el Sr. Fabra y Floreta.

—Parece que los republicanos por su parte no se duermen, trabajando unidos y compactos, habiendo entrado en la liga los mismos posibilistas. Y vayan cantando los fusionistas que la unión de los republicanos es fantástica.

—Se susurra si también se presentará por candidato conservador el señor Marqués de Camps.

—Continúa la saludable reacción en la enfermedad de nuestro amigo don Martín Valls, de manera que si no ocurre novedad, entrará pronto en el periodo de convalecencia.

—Nuestro colega *El Diario de Gerona* dice que le consta que en esta capital ocurren frecuentes casos de *dengue*.

—El M. I. Dr. don Ramón Guillamet, sobrino del Rdo. S. D. Pedro Buxeda, y que hizo sus estudios en Gerona, canónigo lectoral de la Metropolitana Iglesia de Tarragona, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre.

Al señor Guillamet y á su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

CORREO NACIONAL.

El Imparcial ha dedicado al Gobierno otro artículo titulado *Toque de atención*, tan importante como el que insertamos en nuestro número anterior.

Los consejos que dá al Gobierno son muy buenos y de sincero amigo; pero el Gobierno dirá para sí: Todo esto está muy bien dicho, conozco que se debería hacer; pero es imposible.

—Un cronista notó en Madrid que casi todas las damas que el 21 asistieron á las tertulias aristocráticas iban vestidas de negro, con motivo del centenario de la ejecución de Luis XVI.

—Ha fallecido el célebre poeta don José Zorrilla, cuya muerte, bien que prevista, impresionó dolorosamente á los amigos y admiradores del popular vate, gloria de nuestro teatro y único que quedaba de aquellos célebres que florecieron en la época del romanticismo.

Como la generalidad de los extraordinarios ingenios, ha muerto pobre, pues, según se dice todo su capital consistía en 50 duros.

¡Lástima que el descuido de los que le rodeaban haya hecho que muriera sin sacramentos! Con todo confiamos que Dios habrá tenido en cuenta su ardiente fe y entusiasmo por su santa causa, y le habrá perdonado si algún desliz ha salido de su pluma.

La prensa en general, le tributa merecidos elogios, publicando biografías y necrologías firmadas por los hombres más distinguidos en las letras.

—La prensa militar refleja el disgusto que existe en el seno del ejército contra el general Lopez Dominguez. Parece que éste no tardará mucho en dimitir su cartera.

—Reina un disgusto muy hondo entre los altos personajes del partido fusionista.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, se halla ya restablecido de su gravísima enfermedad.

Celebramos con toda el alma que Dios haya conservado su preciosa vida, atendiendo á las fervientes súplicas de sus amados diocesanos, que ven en él más que á un celosísimo Pastor un tierno y cariñoso Padre.

CORREO EXTRANJERO.

Ha aparecido el cólera en Rusia.

En Buda-Pesth se registran diariamente algunos casos, bien que por ahora no revisten gravedad.

Se ha dicho que habían ocurrido también algunos casos en Berlin, pero ha sido desmentido. En el Halle en un día se han registrado siete invasiones.

—En Bobadilla (Málaga) ha habido un choque de trenes sin que afortunadamente hayan tenido que lamentarse desgracias personales.

No ha sucedido lo mismo en uno que ha tenido lugar en los Estados Unidos que ha sido una horrible catástrofe.

Un tren exprés, lleno de pasajeros, chocó con otro cargado de petróleo. Este con el choque se inflamó, causando muchas víctimas. Los que quedaron muertos en el acto fueron 10, heridos de gravedad 20 de los cuales serán pocos los que queden vivos, y heridos de más ó menos gravedad pasados de 100.

—El 24 reinó en el Rosellón un temporal horroroso. En Rivesaltes se celebraba una feria y en la plaza el ciclón no dejó en pié ni un barracón, levantando el viento guijarros del tamaño de nueces.

—Apenas terminado el conflicto marroquí, está ya sobre el tapete la cuestión de Egipto, mucho más escabrosa que la primera, puesto que intervienen en ella Francia, Rusia y Turquía.

Hé aquí lo que acerca de ella leemos en *El Imparcial*:

Protesta de Francia.

El Consejo de ministros ha vuelto á reunirse hoy, convocado apresuradamente para ocuparse del grave giro que de nuevo empieza á tomar la cuestión de Egipto.

Resulta, con efecto, que Mr. Wadrigton, embajador de Francia, ha entregado esta mañana oficialmente á lord Rosebery la nota del gobierno francés protestando en términos firmísimos contra la conducta del residente británico en el Cairo al imponerse al jedive para la solución de la crisis.

Francia, en su nota oficial, niega á Inglaterra el derecho á intervenir el derecho que asiste al soberano egipcio para nombrar libremente á los ministros que más le plazca, y declara que de ningún modo puede ser tolerado sin protesta un procedimiento que equivaldría á declarar á Egipto protectorado inglés.

Las noticias recibidas del Cairo á última hora revelan que en todo el Egipto se nota bastante efervescencia.

El gobierno inglés ha resuelto mandar con urgencia refuerzos militares á Egipto.

Oficialmente se ha dicho á la prensa en el *Foreign Office*, lo siguiente:

«El acuerdo de reforzar las tropas que ocupan actualmente á Egipto, ha sido tomado en vista de recientes sucesos que amenazan perturbar la seguridad pública en Egipto.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Juan Crisóstomo obispo y S. Emeterio abad de Bañolas.

SANTO DE MAÑANA

S. Cirilo obispo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Mercadal.

El día 28 del corriente, en la Parroquia Iglesia de San Félix, empezará el solemne novenario dedicado al Patriarca San José. Por la tarde á las 5 y media empezará la función, y el sermón correrá á cargo del Religioso Capuchino P. Arcángel de Sesma.

—Pasado mañana en nuestra santa Iglesia Catedral, se publicará la Bula de la Sta. Cruzada.

REGISTRO CIVIL.

Día 25.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0.

Día 26.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Benito Sabadi 75 años.

Mercado de S.^{ta} Coloma de Farnés.

DIA 23.

8 Decálitros.

	16'00 á	18'00 pesetas.
Trigo.	16'00	18'00
Mezcladizo.	15'00	16'00
Avena.	08'00	09'00
Centeno.	15'00	16'00
Cebada.	09'00	10'00
Maiz.	12'00	13'00
Mijo.	14'00	15'00
Panizo.	21'00	22'00
Alforjon (fajol).	12'00	13'00
Judías.	18'00	20'00
Fasols.	22'00	23'00
Habas.	12'00	13'00
Habones.	14'00	15'00
Avellanas.	23'00	25'00
Esparceta.	09'00	10'00
Garbanzos.	27'00	30'00
Altramuzes.	10'00	11'00
Melca.	10'00	12'00
Arbejas.	17'00	18'00
Patatas (carga)	12'00	15'00
Huevos (docena)	01'20	01'30

FUGA DE VOCALES.

S. mpr. q. . l. c. l. m. r.
P. d. . D. s. d. c. r. z. n.
Q. . n. s. d. p. r. y. d. . sp. n.
. d. n. C. r. l. s. d. B. r. b. n.

A. P. C.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del número anterior.—Olot.

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
D deuda Interior 4 %..		67'40			67'67	
» Exterior 4 %..		72'10			72'40	
Billetes Cuba 1886.	106'50			106'50		
» 1890.	96'75			96'75		
Banco Hispano Colonial.		38'60			38'60	
Acciones F. C. Norte de España.		34'05			34'20	
» » Francia.		25'70			25'70	
» » Orense.		11'15			11'05	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	102'50			103'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'87			57'12		
Idem no hipotecadas.	94'62			94'75		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS.						
Renta Exterior.		60'81			61'12	
Acciones F. C. Norte España.		00'00			00'00	
GIROS.						
París.		18'40			18'40	
Londres.		00'00			00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans & C.º, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

**CHOCOLATES SUPERIORES
CAFÉS**

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,
tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA.

10

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

10

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

9

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

9

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS.

Obliga al Sindicato de acreedores á realizar por **menos de la mitad de su valor real** los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas á España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferro-carril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar.—Precio, 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNIFICO RELOJ remontoir nikel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando á los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO por 18 pesetas puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal escultrado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



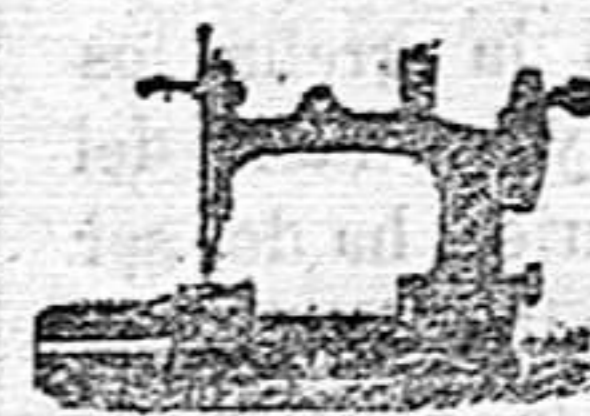
VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUEVA MAQUINA PORTATIL para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria.

La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 14 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

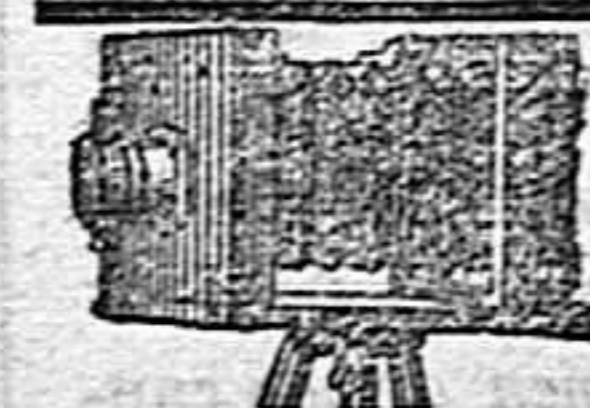
MATA PÁJAROS.—Escopetas para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. **Mata perdices**, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCION industrial.—Máquina de coser á doble pespunte, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remiten por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. ¡Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano — Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada **Stylografo**, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajantes, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse.

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El **Filtro Universal** se vende á 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

2

Fábrica con sus accesorios, sita en el término de S. Julián del Llor, Distrito municipal de Amer, cercano al ferro-carril en construcción de Gerona á Amer, para arrendar ó ascensar. En la Imprenta de este periódico se dará razón de otros pormenores.

05-12

En esta imprenta se necesita un aprendiz.